

DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 5 DE ABRIL DE 1814.

San Vicente Ferrer.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 16 de la luna.
7 de la m.	4 s. o.	25 p. 10 $\frac{1}{2}$ l.	On.-nord-ou.y R.	Sale el sol á las 5
12 de la d.	8 s. o.	25 p. 11 l.	Nordouest y R.	y 38 m. y se pone
5 de la t.	8 s. o.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	Nordouest y R.	á las 6 y 22.

D. Joaquín García Domenech, gefe político superior en comision de Madrid y su provincia.

Para que tenga su justo y debido efecto una órden de S. A. la Regencia del Reino, relativa á la compañía que manda el capitán D. Fermín Gonzalez: hago saber á todos los vecinos de esta capital que dén cuenta inmediatamente al excelentísimo señor capitán general de esta provincia, gobernador de esta plaza, de qualquiera individuo de dicha compañía que tengan en su casa, baxo qualquiera título que sea; en el concepto de que no verificándolo y descubriéndose la ocultacion, se exigirá al vecino ocultador la multa de cien ducados aplicados al vestuario de uno de los regimientos de esta guarnicion. Tambien estan dadas las órdenes mas eficaces para descubrir á los que no se hayan presentado y pertenecan á la expresada compañía.

Madrid 2 de abril de 1814. = Joaquín García Domenech.

AVISO AL PUBLICO.

No pudiendo desentenderse el Ayuntamiento de la lentitud con que proceden los dueños y administradores de casas, y las personas á quienes se ha cometido la formacion de listas y haberes de todas y cada una de las clases que comercian, trafican y se exercitan en las demas industrias conocidas en esta poblacion, en el cumplimiento de lo que respectivamente les está mandado con el fin del acierto y exáctitud en el repartimiento de la contribucion directa, sobre que no permiten las circunstancias mayor dilacion; ha acordado que se les recuerde para que lo cumplan dentro del preciso término de tercero dia: prevenidos unos y otros que de no hacerlo se procederá á lo que haya lugar de cuenta, cargo y responsabilidad de quien corresponda. Madrid 4 de abril de 1814. Por acuerdo del Ayuntamiento = Angel Gonzalez Barreiro.

Nota de los donativos patrióticos que varios ciudadanos han entregado á Don Manuel de Traviña, del comercio de esta corte, comisionado para su recibo por el excelentísimo señor capitán general de esta provincia, en el día 4 de abril de 1814.

Rs. Mrs.

D. Basilio Antonio García.....	140
D. P. S. T., acérrimo defensor de Fernando VII, de la Constitución y el Congreso, y enemigo capital de los incendiarios y revoltosos papeluchos de la caterva procuradoresca, que al que no es de su clase llaman jacobinos; despues del donativo que dió en dinero el primer día de la subscripcion, entrega 3¼ varas de bayeton fino, y mas fuerte que paño para pantalones.	
Ocho amigos de la Patria y de la Constitución, y admiradores de los dignos diputados que la sancionaron.....	600
Un eclesiástico, amante del Rei POR la Constitución.....	40
D. J. B. R.....	40
Dos hermanas, amantes de la Constitución y del Rei, y enemigas de todos los escritos incendiarios, como el Procurador general.....	160
El señor marques de Castellanos, amante de la Constitución y del Rei.....	200
El Excmo. Sr. duque de Abrantes.....	640
Los individuos de sus oficinas y criados mayores.....	188
José Busto, aguador de cántaro en puerta Cerrada.....	10
D. Gabriel de la Dehesa.....	60
Una viuda, mui amante de la Religión, del Rei y de la patria.....	20
D. Antonio Martinez, tendero de puerta de Moros.....	10
<hr/>	
Importa la anterior lista.....	2108
<hr/>	

Aviso á los buenos españoles.

Mediante á que la Nacion ha logrado el mayor triunfo á que podia aspirar sacando á nuestro amado Rei de las garras infernales del tirano é infame Napoleon, y siendo esta capital el primer movel de la santa insurreccion y de este admirable acontecimiento, parece mui justo que alguna pequeña parte de los que componen este heroico pueblo salga al camino á felicitar á S. M. En este concepto, deseando un verdadero amante de la patria demostrar por este sencillo medio el noble corazon de que siempre ha estado poseido la capital, convida á la reunion de diez ó doce Españoles puros y sin tacha (aun del egoismo) para salir 20 ó 30 leguas á saludar y dar el parabien á nuestro amado Rei; cuyo viage, aunque sea á pie, debe verificarse.

El que guste contribuir en esta parte á este debido obsequio, acudirá sin pérdida de tiempo á la Fontana de Oro, y preguntará por el amo Don Juan Antonio Gippini, quien le dará razon del sugeto con quien debe entenderse para realizar el plan. Madrid 4 de abril de 1814. = P. J. E. Y G.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La tesorería de la casa nacional de moneda pagará hoy la mitad del oro y el primer plazo de plata tomada al fiado hasta 31 de marzo último.

La real archicofradía del santísimo sacramento y Animas benditas del purgatorio, sita en el hospital de la Pasion de esta corte, tiene oficios de semana santa el jueves á las 10 y el viernes á las 9 en punto; y el lunes de pasqua acompaña al santísimo Sacramento que se suministra á las enfermas de dicho hospital por el cumplimiento del precepto anual á las 9, saliendo en público por la jurisdiccion de ambos hospitales.

Desde principios del corriente se publicará en los lunes y jueves de cada semana un periódico titulado *de la Diputacion provincial de Madrid*, que comprehenderá un resumen de las sesiones de Cortes y las de dicha diputacion, y tratará de objetos de agricultura, comercio, artes y ciencias exâctas, con noticias políticas y avisos mercantiles. Se admiten subscripciones á 6 rs. de vn. al mes en la librería de Sojo, calle de las Carretas, enfrente del correo, donde se dará gratis el prospecto á los suscriptores; y en Cádiz en casa de Picardo, calle de la Carne.

Se desea saber la habitacion ó paradero de D. Manuel Ignacio Ramos Zuzarte, agente de negocios que era en esta corte en el año de 1807; y en su defecto el de sus herederos ó representantes. La persona que pueda hacer este favor se servirá verse con D. Antonio Leza en su sombrería, calle de Alcalá, frente á la esquina del Buen-Suceso.

Quien quisiere tomar en arrendamiento las panaderías que se administraron por cuenta del pósito, con quatro hornos, todas las oficinas correspondientes, tres tornos, dos piedras para moler inmediatas á dicha posesion, y mucha parte de los enseres para el panadeo, acudirá á la contaduría del propio ramo, por la que se le manifestará dicha posesion y enseres, y admitirán las proposiciones de arrendamiento.

Quien quisiere tomar á su cargo la corta de las leñas para carboneo que produzca el soto titulado el Verdugal, perteneciente á la villa de Algora, acudirá al almacén de papel sito en la calle del Carmen, frente á la de la Salud, donde darán las noticias conducentes al intento.

Quien supiese el paradero de una muchacha de 11 años, natural del lugar de Tiernes, llamada Petra Cadenas, morena, pelo rubio, con jubon del color de la lana, zagalejo de coton amarillo y medias azules, que se extravió el sábado 26 del pasado, se servirá avisar en la fábrica de licores situada en la calle de Atocha, frente á santo Tomas.

El dueño de un perro llamado Trucha acudirá á la red de san Luis, núm. 14, casa del tío Pepe, en donde se le entregarán.

En la calle de las Aguas, esquina á la de D. Pedro, barrio de S. Francisco, se alquilan coches ó berlinas de quatro asientos con caballos, muy decentes para paseo, é igualmente hai calesas para viajar.

LIBRO.

Cartas escritas por el señor conde de Cabarrús al señor D. Gaspar de Jovellanos sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á la felicidad pública: un tomo en 4.º Se vende en la librería de Quiroga, calle de las Carretas, baxo la fonda del Angel.

VENTAS.

Se vende un primoroso violonchelo, su autor el famoso y acreditado maestro alemán Steiner, construido en el año de 1602, el que es por su antigüedad como por sus bellas voces un instrumento muy precioso. Darán razon en la tienda de D. Miguel Perez, calle de la Montera.

En la calle de la Reina, esquina á la del Clavel, casa núm. 2, se venden dos alfombras grandes á la turca, y una inglesa, tambien á la turca, de bastante gusto y tamaño, las que se darán con equidad en proporcion de su valor. Tambien se vende un ramillete de alabastro, trabajado en Roma, que se arreglará su precio.

En las tiendas de comestibles sitas en la calle del Carmen, frente á la de los Negros, y en la calle de Barrionuevo, se reciben esquelias para carros de carbon de cañutillo de encina de la Alcarria á 6½ rs. la arroba, y mas grueso á 6, uno y otro seco y limpio de toda maleza, y no siendo así se volverá á cargar, pagándolo al tiempo de la entrega.

Se venden con mucha equidad una arafia de cristal de última moda, con mecheros, y una mesa de nogal de 2 varas de largo y 1½ de ancho, de una pieza, propia para un despacho. Victor Corral, el cordonero, que tiene su puesto en el primer poste á la entrada del portal de san Isidro, calle Mayor, dará razon.

PÉRDIDAS.

La persona que hubiese encontrado una capa parda de paño ordinario, que se perdió el domingo 27 de marzo último desde la puerta de Alcalá, camine del Prado inmediato á san Fermin hasta capuchinos, se servirá dar razon en la tienda de cirujano, calle de las Huertas, número 2, donde darán las señas y el hallazgo.

En la noche del domingo 27 del pasado se extravió una cachorra perdiguera castaña obscura. El que la haya hallado la entregará en la salchichería de la calle de la Montera, donde darán mas señas y un buen hallazgo.

En estos primeros dias del mes se admiten subscripciones á este diario en su despacho principal, calle de Alcalá, entrando por la puerta del Sol á mano derecha, núm. 2, quarto principal, frente á la casa del marques de la Torreçilla, á 8 rs. cada mes para esta corte; y se reciben como hasta aqui en todas aquellas ciudades cuya comunicacion con la capital está expedita á 16 rs. cada mes francos de porte, no admitiéndose subscripcion para estas por menos de tres meses.

En la imprenta del Diario.